



ACTA N° 4. En la ciudad de Montevideo, el veintinueve de setiembre de dos mil veintiuno, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad en la calle Convención número 1474, siendo la hora 9:30 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN) con la presencia de los siguientes integrantes: 1) Lic. Alicia Tonello por el AGN, en calidad de Presidente; 2) Lic. Martín Pablo Rodríguez por UdelaR; 3) Dra. Susana Costabel por AGESIC; 4) Lic. Lourdes Ramos por AUA.

Orden del día:

1. Se continúa con el estudio del Expedientes: N° 2019-11-0007-0084, pertenecientes a la Corporación Nacional para el Desarrollo.
1. Notificación de integración de nueva CEDI en el MEC y notificación de Nuevo Referente.
2. Solicitud de Entrevista- Ministerio del Interior.
3. Fijar fecha de la próxima reunión.

Se pasa a considerar:

1. Expedientes: N° 2019-11-0007-0084, pertenecientes a la Corporación Nacional para el Desarrollo. Se continúa con su estudio y se resuelve, convocar al Lic. Eugenio Amen, para aclaración de lo presentado.
2. El MEC, notifica por Resolución DE-0552/2021, del 23 de setiembre del corriente año, la nueva integración de su CEDI: como Titular a Lic. en Bibliotecología a Irene Gallareta y José P. Requel como alterno; Dra. Carla Brufau; Cra. Raquel Bandera; Mayra Olivera Valenti como titular y alterna a Silvina Strauman; Lic. Gorzalo Galvete como titular y como alterna a Lic. Andrea López. Agregar a la lista de Referentes a: Mayra Olivera Valenti, del MEC, Coordinación Administrativa del Área de Educación Superior.
3. Solicitud de Entrevista. El Ministerio del Interior, por intermedio de la Adm. G5 Yéssika Lucero, solicita una entrevista con el integrante de AGESIC a efectos de realizar una consulta sobre el archivo digital y electrónico. Se resuelve llamar por teléfono a efectos de esclarecer si la consulta es sobre la Evaluación Documental.
4. Se fija la próxima reunión miércoles 6/10/2021 a la hora 10.

Siendo las 11:00 hs. se concluye la presente sesión

Para constancia de lo actuado firman:

Lic. Alicia Tonello

Lic. Martín Pablo Rodríguez

Dra. Susana Costabel



Lic. Lourdes Ramos

